

segunda convocatoria, si hubiera lugar, el día 30 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio 2002 y aprobación, en su caso, de aquellas, y resolver sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión social efectuada por el Administrador, durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, previa presentación del informe del auditor de cuentas referente al tema de este punto, de una ampliación de capital social por aumento del valor nominal de las acciones con cargo a reservas, así como la redenominación a euros de las mismas, mediante la emisión de nuevos títulos que serán canjeados por los antiguos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión y nombramiento de persona autorizada para protocolizar todos los acuerdos de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener gratuitamente, apartir de este momento, de conformidad con lo establecido en el art 212 del T.R. de la L.S.A., los documentos antes citados, así como la memoria de la propuesta de ampliación de capital, y a examinar en el domicilio de la empresa, o a solicitar su entrega gratuita, de acuerdo con el Art 114, 1, c) del mismo texto legal.

Alcalá la Real, 14 de mayo de 2003.—Luis Garrido Diaz, Administrador Único.—23.569.

### VIBRAZOS, S.A.L.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la celebración de la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de junio de 2003 a las diez horas bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante 2.002.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Martorell, 17 de mayo de 2003.—Lluís Ventura Prats, Presidente del Consejo de Administración.—24.384.

### VICENTE AGUILERA, S.A.

Se convoca Junta general Ordinaria en el domicilio de la entidad el día 20 de junio próximo, a las 12,00 horas.

#### Orden del día

Primero.—Reelección del cargo de Administrador único.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Administrador único, Vicente Aguilera.—23.431.

### VIFESA FÁBRICA DE MUEBLES, S. A.

*Convocatoria de junta de accionistas de Vifesa Fábrica de Muebles, S. A.*

Por acuerdo de los señores Administradores mancomunados de la sociedad Vifesa Fábrica de Muebles, S.A., se convoca a los sres. accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el paseo de la Castellana, n.º 120-4.º I (Notaría), el día 17 de junio, a las 17:30 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta, y cuestiones de orden interno para su desarrollo.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2002, y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de los actuales Auditores por un año más.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social del órgano de administración.

Quinto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas podrán pedir el envío gratuito de estos documentos o retirarlos personalmente en nuestras oficinas de la ctra. Madrid-Toledo, km. 34,700, de Illescas (Toledo).

Madrid, 22 de mayo de 2003.—Vicente Fernández Galán y Miguel Fernández Nieto, Administradores mancomunados.—25.378.

### VILLANUEVA 3, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por decisión de los Administradores Solidarios de «Villanueva 3, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Villanueva de la Cañada, Paraje Villarejo Bajo, sin número, el día 24 de junio de 2003, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 25 de junio de 2003, a las dieciocho treinta horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Villanueva de la Cañada (Madrid), 27 de mayo de 2003.—Los Administradores solidarios, Francisco González Gamella y Clemente Manuel González Botello.—25.390.

### VIUDA DE GASTELURRUTIA, FORJAS DE BERRIZ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Berriz, en la sede social de la Sociedad, calle Iturriza, n.º 22, a las 10 horas de la mañana del día 29 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con objeto de resolver sobre asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designar Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión relativos al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, llevada a cabo durante el ejercicio 2002.

Quinto.—Aprobación de la prórroga al auditor de cuentas para el ejercicio 2003.

Sexto.—Aprobar la aplicación de la cuenta 1119-Actualización NF6/96.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, designación de interventores.

Cualquier accionista podrá detraer de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta e informe de Auditoría.

Bilbao, 21 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, M. Lucía Campos Capelastegui.—23.422.

### ZUMPANGO, S. L. (Sociedad cesionaria)

### EMBUTIDOS MERINO, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad cedente)

*Anuncio de Disolución de Embutidos Merino, Sociedad Anónima, con cesión global a título Universal de Activo y Pasivo*

A los efectos de lo establecido en el artículo 248 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que con fecha 28 de octubre de 2002, el socio único, en ejercicio de las facultades atribuidas a la Junta General de Socios decidió la disolución sin liquidación de Embutidos Merino, Sociedad Anónima, mediante la cesión global a título universal del activo y pasivo, a dicho socio único, Zumpango, Sociedad Limitada. Las operaciones de la Sociedad cedente que se extinguen se entenderán efectuadas por la Sociedad Cesionaria a partir del 28 de octubre de 2002. El Balance que sirve de referencia a la cesión es el de fecha 27 de octubre de 2002 de la Sociedad cedente.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores tanto de la sociedad cedente como de la sociedad cesionaria, a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión global pudiendo solicitarlo en los respectivos domicilios sociales. Asimismo se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades mencionadas a oponerse a la cesión durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio en las mismas condiciones, y con los mismos efectos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de Embutidos Merino, S. A., y el Administrador Solidario de Zumpango, S. L., Ramón Merino Velasco.—24.311.

y 2.ª 29-5-2003